

Guayaquil, 02 de Abril de 2001

Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA BACHITA COMPAÑÍA ANONIMA.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **INMOBILIARIA BACHITA COMPAÑÍA ANONIMA**, y a la Ley de Compañías en vigencias, someto a su consideración el Balance General, de Enero a Diciembre del 2000, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por si mismos reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y del Balance, que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,

Ing. Bolívar Vivero V.
Cérente.



- 3 ABR. 2001